

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

29 de septiembre de 2023 a las 09:30

6 de octubre de 2023 a las 09:30

### Lugar de celebración

Sala 3, Torre 3, C/Democracia 77.

### Asistentes

#### PRESIDENTA

Ana Duart García, Jefa de Unidad DG de Infraestructuras de Servicios Sociosanitarios

#### SECRETARIO

Javier Sapiña Luna, Técnico del Servicio de Contratación.

Rosa M.ª Villar Martínez, Jefa del Servicio de Contratación.

#### VOCALES

Juan Carlos Sanz Palop, Jefe de Sección Oficina Técnica de Proyectos y Obras

Juan Pablo Cabrera Mora, Jefe de Sección Oficina Técnica de Proyectos y Obras

M.ª Carmen Díaz Ramos, Abogada de la GV.

Mª Mercedes Asins Carrasco, Técnico de Fiscalización.

### Orden del día

Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159): CMAYOR/2023/08Y09/113 - Obras de sustitución de los ascensores de la Residencia para Personas Mayores Dependientes de Chiva (València)

### Se Expone

Constituida la Mesa de contratación por los asistentes arriba mencionados, se procede en primer lugar al descifrado y apertura del sobre que contiene la documentación administrativa y la oferta técnica presentadas por las empresas que han concurrido a la presente licitación, que resultan ser las siguientes:

Orona S. Coop.

PROYME INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.L

TK Elevadores España,S.L.

En ese punto, la mesa aprecia que la redacción dada en el Anexo I del pliego al Apartado L no concreta la cuantía mínima de volumen de negocio que debe alcanzar el licitador para entender cumplido el requisito de solvencia económica y financiera. En consecuencia, se suspende la sesión con la finalidad

de realizar las oportunas consultas.

La sesión se retoma el día 6 de octubre de 2023 a las 09:30 horas, con la asistencia de Rosa M.ª Villar Martínez en calidad de Secretaria y Juan Pablo Cabrera Mora de Vocal. En lo relativo al criterio de solvencia económica y financiera, la mesa acuerda adoptar el criterio recogido en el art. 87.3 de la LCSP.

Tras la revisión de la documentación administrativa aportada por los licitadores la mesa acuerda por unanimidad lo siguiente:

Admitir a PROYME INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.L

Admitir provisionalmente a los siguientes licitadores, a los que se concede un plazo de tres días naturales para subsanar las siguientes deficiencias:

Orona S. Coop. Deberá completar el compromiso de adscripción de medios, debido a que no hace mención expresa a la dedicación exclusiva del jefe de obra.

TK Elevadores España, S.L. Ya que ha declarado que pertenece a un grupo de empresas, deberá aportar declaración sobre que ninguna de ellas participa en la presente licitación.

Por último, la mesa procede a comprobar la inclusión en el sobre 1 por parte de los tres licitadores de las ofertas técnicas, correspondientes a los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor. Se acuerda ponerlas a disposición de la unidad proponente para su valoración.

Sin más asuntos que tratar y con la declaración de ausencia de conflicto de intereses, mediante la firma de este acta, en la que la totalidad de miembros manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, se da por finalizada la sesión, firmándose la presente Acta por los asistentes.



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Vicepresidència i Conselleria  
d'Igualtat i Polítiques Inclusives



SISTEMA PÚBLIC  
VALENCIÀ DE  
**SERVEIS SOCIALS**

Sotssecretaria  
CIUTAT ADMINISTRATIVA 9 D'OCTUBRE  
C/ Democràcia ,77 - Torre 3  
46018 València

PRESIDENTA

SECRETARIO

ABOGACÍA GENERALITAT

INTERVENCIÓN DELEGADA

VOCAL